

Certificado de Acreditación: 19-OIN-040

Sogamoso, 11 de Abril del 2022

Señores
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA "ONAC"
Ac. 26 # 57-83, Bogotá
Bogotá D.C.

Referencia: Reporte ingreso de personal CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ S.A.S.

Cordial saludo,

La presente con el fin de informar que el Centro de Inspección Total Boyacá S.A.S. y en su calidad de Gerente, el Señor Jairo Enrique Guevara Avella, con cedula de ciudadanía No. CC: 9.533.446 de Sogamoso, notifica ingreso de personal.

Anexo:

Formato de reporte FR-4.1-09 Versión 1

Radicado Ministerio de Transporte

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente

JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA

GERENTE

CDA CENTRO DE INSPECCION TOTAL BOYACA



REPORTE DE CAMBIO DE PERSONAL PARA CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

FR-4.1-09 Versión 1

REPORTE DE CAMBIO DE PERSONAL PARA CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

1. Int	. Información del Cetro de Diagnostico Automotor (CDA):		
1.1	Código de acreditación:	19-OIN-040	
1.2	Nombre de la razón social :	CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACA S.A.S.	
1.3	Dirección sede principal / ciudad:	CARRERA 28 No. 8 - 15 / SOGAMOSO BOYACA	
1.4	Dirección sede del cambio:		
1.5	Correo electrónico de contacto:	cdatotalboyaca@gmail.com	

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 del documento RAC-01 versión 7 declaro los cambios de personal llevados a cabo por el CDA:

Documento de identificación	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo desempeñado	Fecha de retiro
-----------------------------	-------------------------	-------------------	-----------------

Documento de identificación	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo por desempeñar	Fecha de ingreso
74.084.420	SAMUEL RICARDO ALMANZA SOCHA	DIRECTOR TECNICO	11-04-2022

Adjuntar a la presente:

- Fotocopia del radicado ante el Ministerio de Transporte que notifica la autorización hecha por el representante del CDA al director técnico para firmar formato uniforme de resultados FUR según resolución 5111 de 2011 del Ministerio de Transporte cuando aplique.
- Fotocopia de radicado ante el Ministerio de Transporte que notifica la autorización a la persona responsable para la firma de certificados de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes con firma y sello autorizado según resolución 5111 de 2011 del Ministerio de Transporte cuando aplique.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVERLA

CC No. 9533446 de Sogamoso

Gerente

CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACA S.A.S.



cdatotal boyaca s.a.s <cdatotalboyaca@gmail.com>

Se ha recibido su Correo (No. 202230040091242)

1 mensaje

orfeo@onac.org.co <orfeo@onac.org.co>
Responder a: "orfeo@onac.org.co" <orfeo@onac.org.co>
Para: cdatotalboyaca@gmail.com

11 de abril de 2022, 16:48

El ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ha recibido su correo y se ha radicado con el No. 202230040091242

Documento Recibido



Implementado por: Cogeinsas